

7° Encuentro

Gestión Estratégica y
Perspectivas en Salud

9 **octubre** 2015

Córdoba, Argentina

Sheraton Hotel



Caescor & Aclisa
ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE LA SALUD



Estimado Sr. Empresario,

Continuando el ciclo de exitosos eventos, le informamos sobre la realización del **7º Encuentro de Gestión Estratégica y Perspectivas en Salud**", a realizarse el día **9 de octubre de 2015**, en Sheraton Córdoba Hotel.

Este evento, organizado por **Ca.E.S.Cor.** (Cámara Empresarial de la Salud de Córdoba) y **ACLISA** (Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba) estará dirigido a dueños, administradores de empresas de salud, jefes de servicios y profesionales interesados.

En esta oportunidad contamos con un programa de alto nivel con los máximos especialistas nacionales e internacionales como disertantes, se conocerá el relevamiento del sector privado de la salud en Córdoba y realizaremos debate con los disertantes invitados. Al final está prevista la realización de un cocktail de camaradería para todos los asistentes al mismo.

Dada la importancia que reviste este evento para el sector y teniendo en cuenta la relación que nos une con la empresa que Ud. representa, es que le solicitamos vuestra valiosa participación y un aporte de tipo económico que nos permita solventar la realización del mismo.

Contando con vuestra colaboración al igual que en los eventos anteriores, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

Cr. Gustavo Traballini
Presidente ACLISA

Cr. Marcos Lozada
Presidente CAESCOR

Datos IMPORTANTES

Organizado por:



Caescor & Aclisa
ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE LA SALUD

Dirigido a:

Empresarios del sector, gerentes de empresas médicas, profesionales interesados.

Objetivo General:

Este evento se realiza en cumplimiento de los objetivos y propósitos de nuestra Cámara, los cuales son entre otros:

- a. Nuclear a las empresas y/o entidades dedicadas a las actividades relacionadas con la salud en todas sus modalidades.
- b. Fomentar la más amplia solidaridad y espíritu de unión entre los asociados, encausando la actividad médica profesional y comercial en la mutua lealtad, elevando y dignificando el nivel ético y moral de la misma.
- c. Representar al sector específico ante los poderes públicos e instituciones privadas del país y del exterior, en todo acto o gestión en que fuera necesario, ya sea en asuntos de tipo comercial, profesional y laboral ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, reparticiones públicas, sindicatos, obras sociales y todo otro tipo de entidades, promoviendo y defendiendo los intereses del sector vinculado a la problemática de la salud.
- d. Propender a la jerarquización de la actividad, velando por la observancia de las normas éticas comerciales.
- e. Organizar y auspiciar eventos relacionados con su actividad y en cumplimiento de sus objetivos, ya sea por medio de conferencias, congresos, simposios, cursos de capacitación, eventos de asesoramiento médico, legal, tributario, laboral y cualquier otro tema de interés para el sector.
- f. Coordinar y brindar información a los asociados, facilitar la vinculación entre los asociados, obras sociales u otras entidades públicas y privadas.
- g. Fomentar y cooperar en toda clase de investigaciones, ensayos, desarrollo de programas médicos, de asistencia y demás actos que contemplen la utilización de estos.

El esfuerzo de los asociados se encuentra dirigido a **su participación y unión entre el sector** que como pudimos comprobar a través de estudios del Instituto de Investigaciones de la Bolsa de Comercio presentados a ustedes en 2012 en el 2do encuentro, a pesar que la salud privada generaba a esa fecha 11.000 empleos en Córdoba, más que la Municipalidad, empresas automotrices, **no tiene un reconocimiento en el contexto del sector empresario** como lo es las industrias automáticas, el campo etc.

Por lo antes expresado esta no es una simple invitación a un evento, sino se plantea como objetivo general la unión de los actores del sector en procura de alcanzar un espacio de discusión que nos posicione en el contexto nacional y provincial como un sector indispensable de la economía del País y la Provincia.

Objetivos del encuentro:

Alcanzar el nivel técnico y práctico requerido para enfrentar las diversas situaciones que se le presenten en el desempeño de su actividad empresarial, contando con la visita de pares de Chile y Colombia a fin que nos transmitan sus experiencias y caminos recorridos en tal sentido.

Analizar precisos y complejos temas como es la presentación de una encuesta de satisfacción de los usuarios de nuestra tarea, a los fines de conocer que opinan sobre los servicios por nosotros brindados, con ello perseguimos un punto de partida en la tarea de vincularnos de modo positivo con quienes nos eligen día a día.

Otorgar a los participantes una visión global del sistema de salud, la que le permitirá interpretar los cambios y el surgimiento de nuevos escenarios.

DATOS

Organización General

Grupo Binomio

Tel./Fax 54 351 4891914

E-mail: info@grupobinomio.com.ar

Web: www.grupobinomio.com.ar

Sede

Sheraton Córdoba Hotel

Duarte Quirós 1300 – CP: X5000ALZ

Te. 351 526 9000

Córdoba, Argentina



Categorías de Patrocinio

A. Patrocinador **PLATINO** - *EXCLUSIVO*

Beneficios

- Su logotipo aparecerá como patrocinador **PLATINO** en el Afiche y Brochure de las Jornadas
- Se le entregarán **15 invitaciones**.
- Tendrá derecho a colocar en la exposición comercial un STAND, en ubicación privilegiada (Lotes N°1 a N°8) de 3x2 metros.
- Su logotipo, destacando su calidad de patrocinador **PLATINO**, se proyectará como fondo de pantalla en los equipos multimedia utilizados a lo largo de las Jornadas.
- Podrá proyectar su publicidad (video - Power Point) en los intervalos de las Jornadas.
- Derecho a colocación de banner en el Cocktail.
- Su logotipo, destacando su calidad de patrocinador **PLATINO**, aparecerá en el programa de las Jornadas.
- Podrá insertar en la carpeta de las Jornadas, material publicitario de su compañía.

Costo: 60.000 + IVA (sesenta mil pesos más IVA)

B. Patrocinador **ORO**

Beneficios

- Su logotipo aparecerá como patrocinador **ORO** en el Afiche y Brochure de las Jornadas
- Se le entregarán **8 invitaciones**.
- Tendrá derecho a colocar en la exposición comercial un STAND, en ubicación privilegiada (Lotes N°1 a N°8) de 3x2 metros.
- Derecho a colocación de banner en el Cocktail.
- Su logotipo, destacando su calidad de patrocinador **ORO**, aparecerá en el programa de las Jornadas.
- Podrá insertar en la carpeta de las Jornadas, material publicitario de su compañía.

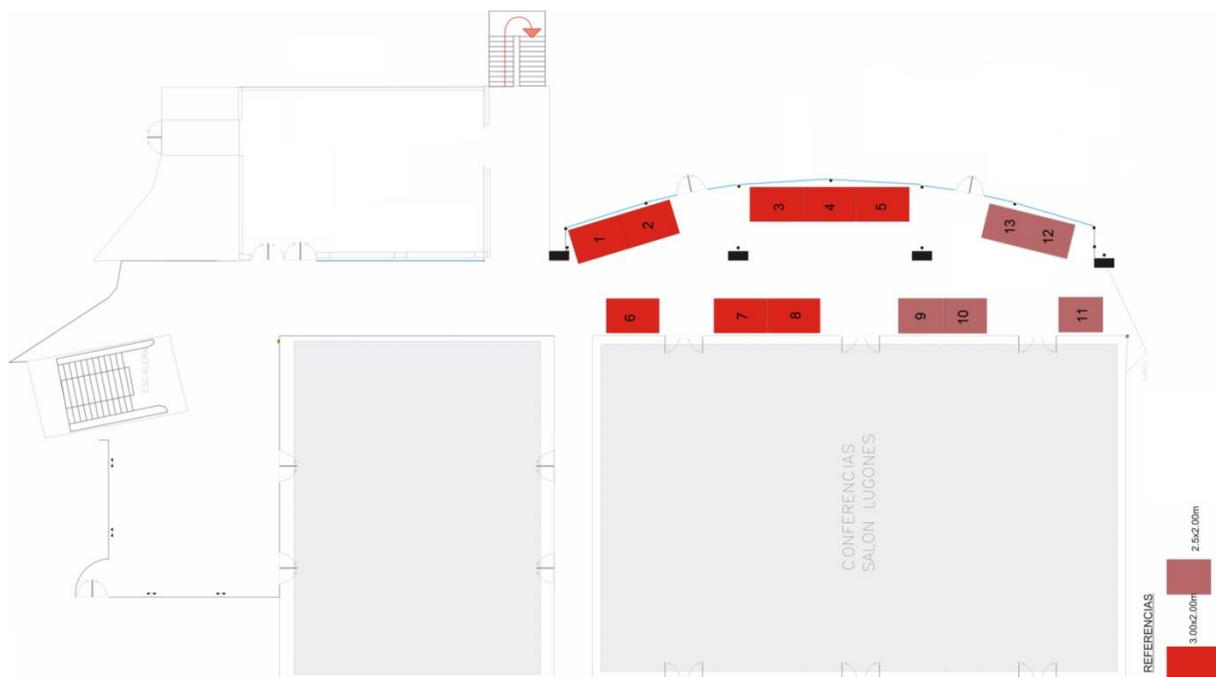
Costo: 12.000 + IVA (doce mil pesos más IVA)

C. Patrocinador PLATA

Beneficios

- Su logotipo aparecerá como patrocinador **PLATA** en el Afiche y Brochure de las Jornadas
- Se le entregarán **4 invitaciones**
- Tendrá derecho a colocar en la exposición comercial un **STAND**, en ubicación privilegiada (Lote N°9 a N°13) de 2,5 x 2 metros.
- Derecho a colocación de banner en el Cocktail.
- Su logotipo, destacando su calidad de patrocinador **PLATA**, aparecerá en el programa de las Jornadas.
- Podrá insertar en la carpeta de las Jornadas, material publicitario de su compañía.

Costo: 8.000 + IVA (ocho mil pesos más IVA)



Planimetría

Items Patrocinables

Nº	Detalle	Costo
ON. 1	Cartelería y señalización	
	Todas las áreas y sectores de las Jornadas serán señalizadas a fin de facilitar la circulación de los participantes dentro de la sede. El patrocinador podrá insertar publicidad en la parte inferior de cada banner. Los gastos de implementación estarán a cargo de las Jornadas.	\$ 15.000
ON. 2	Block de notas y bolígrafos	
	Incluya anotadores y biromes con su marca dentro de las carpetas. La producción y los gastos de envío corren por cuenta del patrocinante. Ambos ítems deben ser aprobados por el Comité Organizador.	\$ 5.000
ON. 3	Inserts	
	Provisto por el Sponsor antes del un mes antes de las Jornadas, el mismo será incluido dentro de los portafolios de los participantes. No deben ser más largos que una hoja A4.	\$ 5.000
ON. 4	Cintas porta credencial (derecho de exclusividad)	
	Cintas de tela especialmente diseñadas para el uso de las credenciales de todos los participantes durante el evento. El patrocinante será responsable de la producción de las cintas.	\$ 10.000
ON. 5	Cocktail de Clausura	
	Para patrocinar este evento social por favor contáctese con la Secretaría de las Jornadas	A convenir
ON. 6	Publicidad en pantallas	
	La empresa patrocinante podrá proyectar su publicidad en los intervalos del salón. El servicio de proyección en está incluido en el costo.	\$ 10.000
ON. 7	Becas	
	El patrocinador podrá realizar la compra de inscripciones. Para quien adquiera además un lote u otra O.N. el precio tendrá un descuento especial para paquetes mayores a 10 becas.	A convenir

A estos valores se les debe adicionar el IVA



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Reserva

La correspondiente solicitud de participación deberá ser debidamente cumplimentada y enviada por duplicado a GRUPO BINOMIO info@grupobinomio.com.ar o por fax al +54 351 489 1914

Forma de pago

- 40% del valor total del espacio y/o oportunidad de Negocio contratado, acompañando la solicitud de participación.
- 40% del total antes del 15 de septiembre de 2015
- 20% restante antes del 5 de octubre de 2015

El incumplimiento de los pagos dentro de dichas fechas podrá ser objeto de cancelación de la reserva o contratación del lote con pérdida para el expositor de las sumas ya abonadas y facultará al COMITE ORGANIZADOR adjudicar el /los lote/s a terceros.

NOTA: Los valores indicados precedentemente contemplan la legislación vigente a la fecha en materia impositiva. En caso de producirse variación, o modificación alguna en la misma al presente, la incidencia que ellas representen será trasladada a los precios de venta.

Cambio de fecha

En el caso de razones de fuerza mayor, el Comité Organizador podrá cambiar la fecha o sede del evento o cancelarlo. En este último caso el importe abonado será reintegrado en un 100%. No se aceptará ningún otro tipo de reclamos.

Cancelación

Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas y el Comité Organizador puede adjudicarlas nuevamente a terceras partes, se reembolsará el 90% de las sumas abonadas, realizando una retención del 10% restante en concepto de deducción de gastos.

Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas mediante el Acuerdo firmado oportunamente y el Comité Organizador no puede readjudicarlas a terceras partes, no se reembolsarán las sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente.

El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil.

Formulario de Reserva

Enviar a:
e-mail: info@grupobinomino.com.ar

Fax.:+54 351 489 1914

Empresa

Dirección

Cuidad

Código Postal

País

Teléfono

Fax

Contacto

e-mail

Celular

CATEGORÍA DE PATROCINIO

Deseamos reservar el siguiente lote

Lote N°

Precio \$

Lote N°

Precio \$

Lote N°

Precio \$

Deseamos reservar las siguientes oportunidades de negocio

Deseamos reservar las siguientes oportunidades de negocio

O.N.: N°

Precio \$

O.N.: N°

Precio \$

O.N.: N°

Precio \$

Firma

Aclaración

Fecha

La firma de la presente solicitud significa conocer y aceptar la forma de pago y el reglamento de la exposición